Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 25 **de** Abril **de** 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-12-14-0097 De 27 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500004451 del CDP de 3 de febrero de 2023 y . 5600049404 del RPC de 27 febrero de 2023

Apropiación presupuestal 1-1026/1143-11026-2320202008-4320102010010000-P143-101730/1/2/01/09 CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia Integral: Seg/Realizar la asistencia técnica en el diseño, seguimiento y articulación de estrategias para la conservación del orden público en el Departamento
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato
Línea Estratégica Territorial: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
Línea de acción: LA201. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Programa Pg20102. Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos
Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta de Resultado: MR20102001. Mejorar en 1,3% el índice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
Subprograma: Sp2010201. Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno
OBJETIVO GENERAL : CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Realizar asistencia técnica para el diseño de estrategias y acciones para el desarrollo del orden público en el departamento.
Meta Producto:
Area funcional: 4320102010010000 - Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
ELEMENTO PEP: PI43-101730/1/2/01/09 Realizar la asistencia técnica en el diseño, seguimiento y articulación de estrategias
para la conservación del orden público en el departamento
Actividad del Proyecto: Realizar la asistencia técnica en el diseño, seguimiento y articulación de estrategias para la conservación del orden público en el Departamento.
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008
CUENTA MAYOR: 5507050802.

Supervisor: **WILLIAM HERNANDEZ ARIAS – CC 16.740.885**
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad (e)
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca

Powered by CamScanner

Teléfono: 6200000 Ext 1800

Contratista **Rolando Caicedo Arroyo**
Administrador Ambiental y de los Recursos Naturales
16490856 Buenaventura – tel 3154278797

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Abril de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Abril de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Analizar y conceptuar sobre los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión. 2. Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión 3. Proyectar y revisar informes y oficios, atender PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de Inversión. 4. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de abril de 2023	100%
Otras consideraciones.	Indicar el porcentaje de cumplimiento de cada una de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual o en forma general según el tipo de contrato y sus entregables, parcial y acumulado:	50%

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Analizar y conceptuar sobre los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión.

1 Desarrolló en el mes de abril de 2023 una comisión de trabajo con la aboga Luz Myiriam Arango, y el ing ambiental Cristian Camilo Romero y Ma Alejandra Lugo con el fin de revisar los procesos y compromisos que reposan en la carpeta de minería ilegal para la preparación de actividades pendientes, a partir de las recomendaciones surgidas en la última mesa técnica minera y los avances en la socialización de la ruta minera articulada a la ejecución del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

2 Participó en jornada del equipo de minería y orden público para evaluar acciones, metas y resultados que fueron programados en el cronograma desarrollado durante el mes de abril, donde se socializaron los procesos adelantados desde los aspectos jurídico y ambientales, se proyectaron las acciones para continuar en los contactos pendientes con las alcaldías donde se requiere control minero en el marco de la ejecución del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

2. Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión

3 Participó en el mes de abril reunión de seguimiento a metas e indicadores del plan de desarrollo, en espacio en el cual se analizaron los indicadores y los responsables y fechas de entrega de resultados, allí plantee los avances alcanzados en la socialización de la línea de base en la extracción ilícita de minerales y sobre el estado de riesgos por amenaza en el

Powered by CamScanner

orden público producto de las entrevistas realizadas con diferentes comunidades.... para la contribución al cumplimiento de metas del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".

Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

3. Proyectar y revisar informes y oficios, atender PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de Inversión.

4 Desarrolló visita a la ciudad de Buenaventura para contactar a representantes de las comunidades de Guayacan, Agua Clara, ACIVA y del Consejo Comunitario San Juan para recopilar información actualizada de la situación de amenaza a sujetos de protección colectiva; material para atender requerimiento de la UNP en el marco del proyecto de inversión "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

5 Participó en reunión virtual como parte la socialización y del Plan de anticorrupción y de atención al ciudadano, en este e vento se evidenciaron mapa de riesgos y procesos para el fortalecimiento del trabajo en el desarrollo de actividades del proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".
Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

6 Organizó y dirigió reunión de comisión técnico jurídica con la Abogada Luz Myriam Arango y el ingeniero Cristian Camilo Romero, para la organización de respuesta a las solicitudes de UNP, sobre protección colectiva en organizaciones comunitarias, en esta oportunidad se socializaron los hallazgos y riesgos a los que las comunidades negras e indígenas se encuentran sometidas ante la acción de los grupos armados, los que afectan gravemente los procesos organizativos comunitarios sometidos a la degradación del orden público, lo anterior articulado al proyecto. "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca".. .

Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

4. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

7 Participó en el taller virtual con el tema de seguridad y salud en el trabajo. Se procedieron a desarrollar los temas relacionados con riesgo público (secuestro, terrorismo, sabotaje, fuga de información, corrupción, asaltos y atracos, accidentes de tránsito), minimización de riesgos en el

Powered by CamScanner

proyecto "Implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca"

Las evidencias reposan en la carpeta N° 1.410-12-14-0097 del 27 de febrero de 2023

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables**: Las actividades se ejecutaron de conformidad con las actividades contractuales y programadas.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: **https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP, para el pago de la **(3) tercera** cuota, anexo PLANILLA SOI N° 7873840643, autorización de pago SS N° 1989919793, PENSION (PROTECCION) y ARL (POSITIVA) correspondiente al mes de Marzo de 2023, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Powered by CamScanner

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	36.300.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	36.300.000
Valor pagado	12.100.000
Valor causado que no se ha pagado	6.050.000
Valor total ejecutado	18.150.000
Valor saldo por ejecutar	18.150.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Pago	Mrzo2023	6.050.000	CUOTA 1
Pago	Abril2023	6.050.000	CUOTA 2

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	$	$

Powered by CamScanner

Actividades:		
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 1437 de 2011 y la Ley 99 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 24**	**De**	**Mes: Mayo**	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (25)

VEINTICINCO	días del mes de	ABRIL	de	2023

WILLIAM HERNANDEZ ARIAS
C.C.16.740.885 de Cali
SUPERVISOR

Powered by CamScanner